

El déficit fiscal final de 2024 fue de 4,2% del PIB

Ese es el resultado fiscal para el conjunto del sector público en el año pasado, ya conocida la cifra correspondiente al PIB del año y tras haber sido ratificada la cifra del déficit con la difusión (ayer lunes 31) de los datos fiscales de febrero. Sin embargo, esa cifra requiere de varias aclaraciones.

En primer lugar, se han referido por parte de las nuevas autoridades, postergaciones en los pagos de la Tesorería por diferentes conceptos, que hubiera correspondido pagar dentro del año calendario 2024.

Tales son los casos (más notorios) de una deuda con quien gestiona el Ferrocarril Central, otra con la CND y otra en el ámbito de ASSE. También se ha señalado un desfasaje en los pagos del MEF a la OSE, pero según sea el caso, puede no sumar en el conjunto del sector público por ser “de suma cero”. Han trascendido estimaciones del gobierno que sitúan por encima de medio punto del PIB a la suma de todos estos “atrasos”.

Por otro lado, los datos difundidos ayer por el MEF, correspondientes a la deuda “flotante” de la Tesorería (que consiste en facturas de proveedores ya emitidas y registradas, pero aún no pagadas) mostraron que al 28 de febrero se duplicó el monto adeudado en ese rubro, que se situó en 0,6% del PIB. Se duplicó tanto versus el mes anterior como con relación al mismo mes del año pasado.

Por último, la definición menos utilizada del resultado fiscal, que lo mide por fuentes de financiamiento (o

“por debajo de la línea”) ubica al déficit del año pasado en 4,4% del PIB.

Por lo tanto, los diferentes indicadores considerados apuntan a que hubo una cierta cifra de déficit propio del año pasado que será registrada como déficit del año en curso, lo que tendrá que ser tenido en cuenta a la hora de analizar el devenir de las cuentas fiscales en los próximos meses.

¿Qué tratamiento contable darán el MEF y el Consejo Fiscal Asesor a estos “resultados de ejercicios anteriores”?

Otros indicadores que fueron difundidos ayer, en este caso por el BCU, fueron los relevados en la encuesta de expectativas de marzo. Para el resultado fiscal no se prevén mejorías sustanciales para los próximos años, con el déficit proyectándose en 3,8% del PIB en este año y en el próximo y en 3,7% del PIB en 2027.

En la gráfica que se presenta al pie de esta página se observa en barras el resultado fiscal habitualmente utilizado (distinguiendo el “gasto COVID” en 2020 a 2022) y en la línea el resultado por fuentes de financiamiento, en ambos casos para el sexenio entre 2019 y 2024 y en términos del PIB.

